



113 133

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

UN RECIPIENTE SUPERPONIBLE.

Solicitante:      HERCULES IBERICA S.A.  
Nacionalidad:    Española  
Residencia:      Madrid  
Domicilio:      Avda. José Antonio 57, 5º.

MEMORIA DESCRIPTIVA

113133

26



5

10

15

20

25

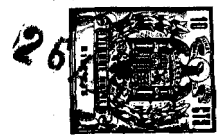
El presente modelo de utilidad recae sobre un recipiente superponible, constituido en cualquier material ligero y más especialmente en material plástico, que ofrece las más perfectas condiciones de resistencia a la presión interior, así como a los posibles impactos que puedan producirse durante su manipulación o transporte, e inclusive, resistencia contra la acción de gases y líquidos corrosivos que pueda almacenar en su interior. Asimismo ofrece una notoria resistencia al deterioro por el uso, por lo que puede considerarse como prácticamente eterno. La posibilidad de fabricarlo en materiales plásticos de diversos colores ofrece una ventaja de seguridad en cuanto a la fácil determinación de los líquidos o gases que encierren si se tiene la sencilla precaución de emplear recipientes de colores diferentes para clases diferentes de mercancía envasada y que cada tipo de una misma mercancía se halle envasado en unos recipientes del mismo color.

Una de las características que se consideran de interés en el objeto de la invención, estriba en la cualidad de que estos recipientes son superponibles.

Todas estas ventajas resaltan frente a las características comunes de los recipientes convencionales, carentes de ellas.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de la invención en la que debe entenderse que caben cuantas variantes de realización sean posibles dentro del cuadro general de la invención sin que éste se altere. En los dibujos precitados:

113 133



30 La fig. 1 muestra una sección parcial de la base superior de un envase o recipiente según la invención.

La fig. 2 muestra un alzado lateral de uno de estos recipientes.

35 La fig. 3 muestra dos bases superpuestas correspondientes a dos recipientes según la invención.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el recipiente está constituido por un cuerpo hueco (1) de un material ligero, por ejemplo un plástico adecuado, que posee dos bases anulares (2)-(3) que resaltan sobre las superficies planas (7) que en cada extremo confinan el recipiente. Una (o ambas) de estas superficies planas que confinan el recipiente, llevan unas perforaciones rodeadas de un resalte anular, en las que encajan unos tapones cilíndricos (8) que poseen una amplia cabeza discoidal, con una canal anular en su cara interna para encajar en el resalte anular antes citado y lograr un cierre hermético perfecto; el encaje del cierre pueda ser indistintamente a rosca o a presión ya que ello no altera la esencia de la invención.

50 Los resaltes periféricos anulares (2-3) de los extremos o bases del recipiente van constituidos en sus aristas superiores, cerca de su borde lateral, de unas almenaduras unas de ellas (4) en la parte superior, que dejan unos espacios libres (6) entre sí; y otras similares en la base inferior (5) que dejan los espacios libres (6) entre sí, yendo dispuestas alternativamente las almenaduras de la base superior respecto a las de la inferior, a fin de poder superponerse varios de estos recipientes unos sobre otros encastrando las almenaduras de la base de uno sobre los huecos de la base opuesta del otro, es decir, encajando alternativa almenadura y espacio, a manera de un encastre

113133

264



65

dentado, lo que permite apilar o superponer pluralidad de recipientes del tipo descrito, formando torres, sin riesgo de que se caigan, lo cual supone una notable ventaja en orden a espacio a ocupar en su almacenamiento.

70

Finalmente, en un punto lateral de su superficie, el cuerpo (1) del recipiente posee un saliente bombeado (8) en cuyo centro va un orificio de carga (9) ocluíble con un cierre adecuado; este saliente bombeado ofrece la ventaja de una mayor facilidad de carga, y, asimismo, hace que el recipiente, cuando se halle acostado en el suelo, no pueda rodar indebidamente por un plano pendiente por sí solo ya que hace de freno; no obstante, el recipiente puede ser cómodamente rodado a mano.

75

Finalmente, el cuerpo (1) del recipiente presenta en su superficie unos semiavellanados (10) para facilitar ser asido para su manipulación, previstos así para evitar la presencia de asas salientes.

80

Respecto a los almenados de encastre, antes mencionados, el recipiente puede contar en cada base con una fila sencilla de los mismos o con una fila doble si se desea que el encastre de unos con otros sea más seguro. Ello dependerá más principalmente del tamaño del recipiente o de la finalidad a que se destine. (Refs. 4-4' fig. I).

85

Tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles dentro del cuadro general de lo descrito, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

90

- - - - -

113133

26



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 95                    1 - Un recipiente superponible, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo hueco de material ligero, de forma cilindroide, que posee en cada base un resalte anular, llevando el plano de cada base, propiamente dicha, a un nivel inferior al del borde de su resalte anular correspondiente; presentando periféricamente y junto al borde de dichos resaltes anulares, una almenadura provista de tal manera que los dientes de la base superior coincidan en posición con los vacíos de la base inferior, a fin de poder superponer pluralidad de recipientes unos sobre otros, encajándolos por sus almenaduras y de manera que sus bocas de carga laterales, que van sobre un resalte, puedan quedar en línea.
- 100
- 105
- 2 - Un recipiente, según reivindicación 1<sup>a</sup> caracterizado porque por lo menos en uno de los planos de sus bases, rebajados respecto al borde periférico de las mismas, va una perforación ocluíble con un cierre; cuya perforación va rodeada de un resalte anular, teniendo el cierre una cabeza discoidal en cuyo plano inferior hay un entrante anular a manera de canal, que, al cerrar, encaja sobre el resalte anular citado, efectuando un cierre hermético.
- 110
- 115
- 3 - Un recipiente, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el cuerpo del mismo presenta lateralmente un resalte en forma de casquete esférico en cuyo centro hay una perforación cerrable por un órgano de taponamiento.

113133

26 ABR



120

4 - Un recipiente, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque en su superficie lateral presenta unos semiavellanados que sirven para asirlo y que constan de un pequeño entrante a manera de aleta que facilita esta acción.

125

5 - Un recipiente, según reivindicación 1ª caracterizado porque los dientes de la almenadura están constituidos por dos líneas de los mismos, dispuestos alternativamente, en cada una de las bases del recipiente, a fin de evitar que una vez superpuestos, los recipientes puedan desplazarse indebidamente.

130

6 - UN RECIPIENTE SUPERPONIBLE .

-----

135

Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con ciento treinta y cinco líneas y dibujo anexo.

Madrid 26 abril, 1965

p.a.

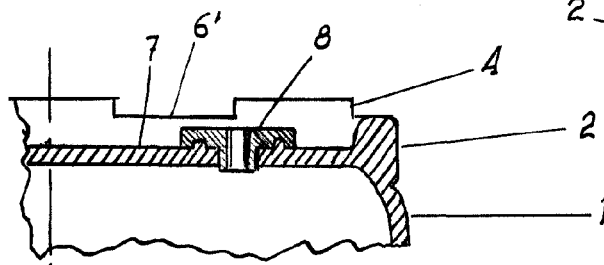


FIG. 1

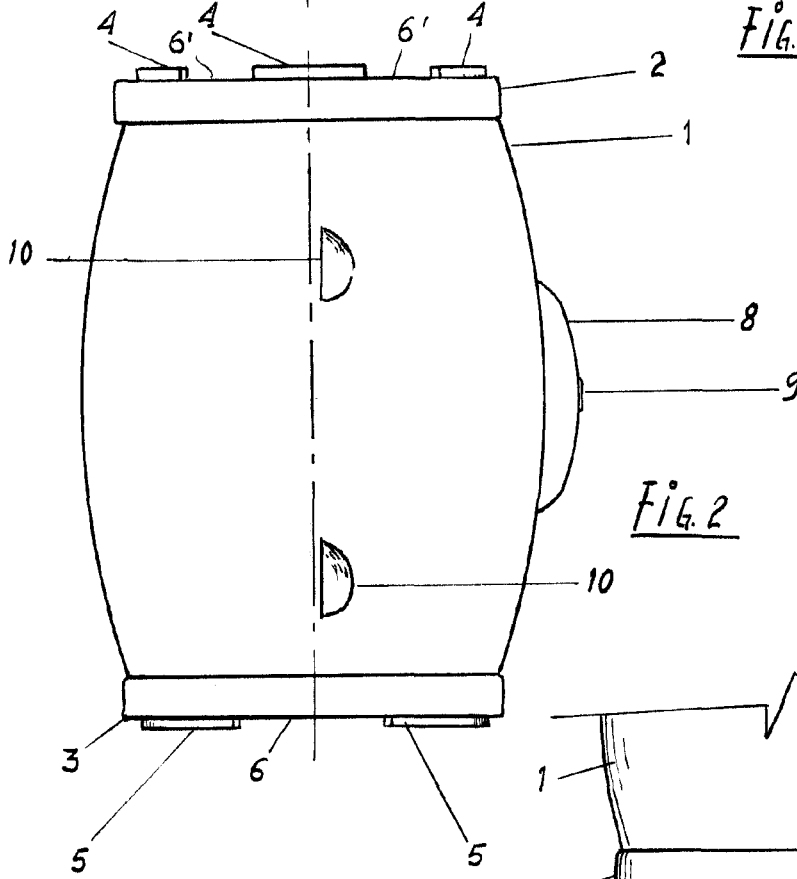


FIG. 2

113133

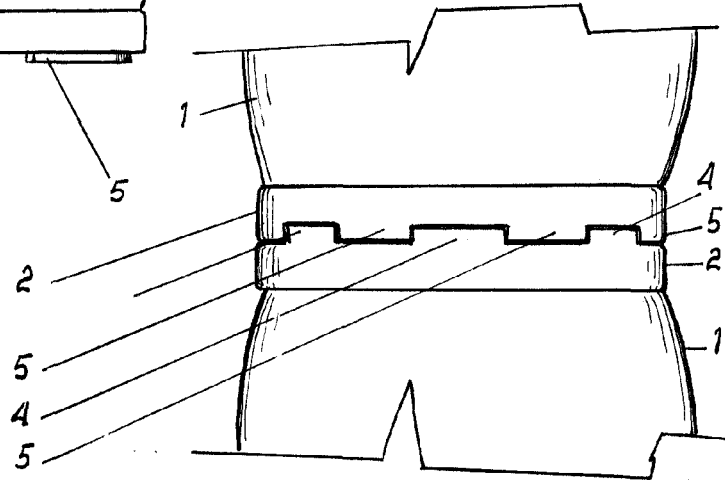


FIG. 3

MADRID 20 ABRIL 1965

*[Handwritten signature]*